

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-002/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES.

## **AVISO**

Se les informa, a todos los licitantes participantes en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. LP-INE-002/2020 referente a la contratación del "Servicio de monitoreo y seguimiento de información en redes sociales", mismo que se llevó a cabo el día de hoy 18 de marzo de 2020, que a solicitud del área requirente y de conformidad con el Acuerdo INE/JEG34/2020 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan medidas preventivas y de actuación con motivo de la Pandemia del COVID-19, y el Acuerdo General OIC-INE/02/2020, emitido por el Órgano Interno de Control, que se suspende la presentación de las pruebas, para realizar las demostraciones señaladas en el numeral 2.3 "Aspectos para la valoración técnica" del Anexo "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, y se les notificará por esta misma vía, el día, lugar y hora para llevar a cabo dichas pruebas, el día 20 de abril de 2020, respetando el orden en que fueron sorteados para llevarse a cabo, así como el día en que se dará a conocer el fallo.